

Enmienda Sustancial 4

Enmienda Sustancial 4			
# Página anterior	# Página nueva	Sección	Cambio/Agregado/Eliminación
6	N/A	Resumen Ejecutivo	<p>Tabla 1 actualizada: Asignación del programa CDBG-MIT 2016 - 2017 para reasignar \$41,993,205.84 de los presupuestos GIP, CFHP y Planificación para crear un nuevo Programa de sobresuscripción de viviendas para viviendas dañadas por el huracán Irma (2017).</p> <p>Presupuesto actualizado de Infraestructura, Vivienda y Planeamiento y porcentaje correspondiente.</p>
73	N/A	III. Proyectos y Actividades	<p>Tabla 20 actualizada: Asignación del programa CDBG-MIT 2016 - 2017 para reasignar \$41,993,205.84 de los presupuestos GIP, CFHP y Planificación para crear un nuevo Programa de sobresuscripción de viviendas para viviendas dañadas por el huracán Irma (2017).</p> <p>Presupuesto actualizado de Infraestructura, Vivienda y Planificación y porcentaje correspondiente</p>
N/A	74	III. Proyectos y Actividades	<p>Se agregó la Tabla 22: Ajuste presupuestario de los fondos CDBG-MIT 2016-2017, así como una breve justificación para la reasignación de fondos</p> <p>Se modificó el presupuesto de planificación del 5% al 2.5% para reflejar el nuevo presupuesto de planificación.</p>
N/A	75	III. Proyectos y Actividades	<p>Se modificó el presupuesto de planificación del 5% al 2.5% para reflejar el nuevo presupuesto de planificación.</p> <p>Se agregó una breve descripción del Programa de Sobresuscripción de Vivienda.</p>
N/A	76	III. Proyectos y Actividades	<p>Se agregaron los programas "Vivienda" y "Exceso de suscripción de vivienda por el huracán Irma" a la lista existente de categorías y áreas de programa en la subvención CDBG-MIT.</p> <p>Cambió el porcentaje del programa de Infraestructura del 87% al 82.5%</p> <p>Cambió el porcentaje de GIP del 75% al 71%</p>

76	77	III. Proyectos y Actividades	En la Tabla 23: Programa de Infraestructura General (GIP) 2016-2017 "Dólares de financiamiento" ajustados a \$450,536,057.16 "Porcentaje de financiamiento" a 71% "Mínimo de asignación de área HUD-MID" a \$225,268,029 y "Mínimo de asignación de designación LMI" a \$225,268,029 y Máximo de solicitante a \$450.536.057.16
81	82	III. Proyectos y Actividades	En la Tabla 26: Programa de fortalecimiento de instalaciones críticas (CFHP) 2016-2017 Ajuste de "dólares de financiación" a \$ 73,474,529, "Porcentaje de financiación" a 11.5%, "Mínimo de asignación de área HUD-MID" a \$36,737,265 y "Mínimo de asignación de designación LMI" a \$36,737,265
	88	III. Proyectos y Actividades	Se modificó el presupuesto de planificación del 5% al 2.5% para reflejar el nuevo presupuesto de planificación.
N/A	88-89	III. Proyectos y Actividades	Se agregó "c. Programas de Vivienda 2016 y 2017" que incluye el inciso "i. Programa de Suscripción Excesiva de Viviendas" que describe el nuevo Programa de Suscripción Excesiva de Viviendas que atenderá a los solicitantes del Programa de Reparación y Reemplazo de Viviendas del Huracán Irma que no pudieron recibir los fondos del CDBG-DR del Huracán Irma.
N/A	N/A		Realicé correcciones menores tipográficas, gramaticales y de formato en todo el documento.

de las comunidades de Florida sobre sus prioridades de mitigación. El Plan de Acción del Estado utilizó esta información para determinar cómo distribuir los fondos federales para ayudar a proteger mejor a las comunidades de Florida de futuros desastres.

En respuesta a los objetivos de mitigación de riesgos y mayor resiliencia y en consideración de los aportes de las partes interesadas y la comunidad, el estado de Florida ha propuesto programas CDBG-MIT que se centrarán tanto en la infraestructura como en la planificación de la siguiente manera:

1. infraestructura

- Infraestructura General
- Endurecimiento de instalaciones críticas

2. Costos de planificación y administración

- Apoyo a la planificación general
- Administración DEO
- Planificación DEO

3. Vivienda

- Exceso de suscripción de vivienda por el huracán Irma

Los nuevos fondos de CDBG-MIT se agregarán a las actividades de Infraestructura General propuestas en el Plan de Acción inicial.

Las asignaciones propuestas para ambos programas CDBG-MIT y su parte del financiamiento total se presentan a continuación.

Tabla 1: 2016-2017 Asignaciones del programa CDBG-MIT

Asignación de fondos CDBG-MIT				
Programa	Asignación	Porcentaje de financiación total	Asignación Mínimo de zona HUD-MID	Asignación mínima de la designación del LMI
Infraestructura	\$524,010,586.16	82.5%	\$262,005,293	\$262,005,293
Infraestructura general	\$450,536,057.16	71%	\$225,268,029	\$225,268,029
Programa de endurecimiento de las instalaciones críticas	\$73,474,529	11.5%	\$36,737,265	\$36,737,265
Vivienda	\$41,993,205.84	7%	\$20,996,603	\$20,996,603
sobresuscripción de vivienda	\$41,993,205.84	7%	\$20,996,603	\$20,996,603
Costos de planificación y administración	\$67,481,208	10.5%		

Apoyo de planificación general	\$20,000,000	3%	\$10,000,000	\$10,000,000
Administración de DEO	\$31,674,250	5%		
Planificación de DEO	\$15,806,958	2.5%		
Asignación total	\$633,485,000	100%	\$293,001,896	\$293,001,896

Table 20: Asignación de fondos CDBG-MIT 2016-2017

Allocation of 2016 and 2017 CDBG-MIT Funds				
Programa	Asignación	Porcentaje total de la financiación	Asignación mínima de zona HUD-MID	Asignación mínima de la designación del LMI
Infraestructura	\$524,010,586.16	82.5%	\$262,005,293	\$262,005,293
Infraestructura General	\$450,536,057.16	71%	\$225,268,029	\$225,268,029
Programa de endurecimiento de las instalaciones críticas	\$73,474,529	11.5%	\$36,737,265	\$36,737,265
Vivienda	\$41,993,205.84	7%	\$20,996,603	\$20,996,603
Sobresuscripción de vivienda	\$41,993,205.84	7%	\$20,996,603	\$20,996,603
Costos de planificación y administración	\$67,481,208	10.5%		
Apoyo de planificación general	\$20,000,000	3%	\$10,000,000	\$10,000,000
Administración de DEO	\$31,674,250	5%		
Planificación de DEO	\$15,806,958	2.5%		
Asignación total	\$633,485,000	100%	\$293,001,896	\$293,001,896

Table 21: Asignación de fondos CDBG-MIT 2018

Asignación de fondos CDBG-MIT 2018				
Programa	Asignación	Porcentaje total de la financiación	Asignación mínima de zona HUD-MID	Asignación mínima de la designación del LMI
Infraestructura General	\$42,233,400	90%	\$21,116,700	\$21,116,700
Costos de planificación y administración	\$4,692,600	10%	\$	\$
Administración de DEO	\$2,346,300	5%	\$	\$
Planificación de DEO	\$2,346,300	5%	\$	\$

Asignación total	\$46,926,000	100%	\$21,116,700	\$21,116,700
-------------------------	---------------------	-------------	---------------------	---------------------

Tabla 22: Ajuste presupuestario de los fondos CDBG-MIT 2016-2017

Ajuste presupuestario de los fondos CDBG-MIT de 2016 y 2017			
Programa	Presupuesto del programa original	13 de junio de 2022 Presupuesto por programas modificado	Cantidad ajustado
Infraestructura	\$550,000,000	\$524,010,586.16	-\$25,989,413.84
Infraestructura General	\$475,000,000	\$450,536,057.16	-\$24,463,942.84
Programa de fortalecimiento de instalaciones críticas	\$75,000,000	\$73,474,529	-\$1,525,471
Vivienda	\$0	\$41,993,205.84	+\$41,993,205.84
Sobresuscripción de vivienda	\$0	\$41,993,205.84	+\$41,993,205.84
Costos de Planificación y Administración	\$83,485,000	\$67,481,208	-\$16,003,792
Apoyo a la planificación general	\$20,000,000	\$20,000,000	
Administración DEO	\$31,674,250	\$31,674,250	
Planificación DEO	\$31,810,750	\$15,806,958	-\$16,003,792
Asignación Total	\$633,485,000	\$633,485,000	

La enmienda sustancial número 4 al Plan de Acción de Mitigación del Estado de Florida presentado a HUD el _____ reasignó \$41,993,205.84 de 2016-2017 Fondos del MIT para Infraestructura y Planificación para crear el Programa de Suscripción Excesiva de Vivienda (HOP) para ayudar a abordar necesidades adicionales no satisfechas en el Huracán Irma Programa de Reparación y Reemplazo de Vivienda (HRRP) administrado bajo el Plan de Acción para la Recuperación de Desastres del Estado de Florida. El HOP seguirá la misión del HRRP (reparar, reemplazar o reconstruir viviendas elegibles) con un enfoque adicional en las medidas de mitigación, que aumentan la resiliencia ante los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de propiedad, y sufrimiento y dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres para los propietarios ubicados en HUD y áreas MID estatales afectadas por el desastre de 2017, el huracán Irma

C. Programa CDBG-MIT de 2016 y 2017

1. Resumen del programa CDBG-MIT de 2016 y 2017

De acuerdo con el Registro Federal Vol. 84 No. 169, el total agregado de DEO para costos indirectos y gastos administrativos y de asistencia técnica no excederá el 5% de su subvención total (\$31,674,250) más los ingresos del programa. Los costos de planificación están sujetos al tope del 15% (\$95,022,750) definido en 42 U.S.C. 5305(a) (12). El estado propone un presupuesto de **planificación de 2.5% (\$15,806,958)**. Según el Registro Federal, los fondos de CDBG-MIT se pueden usar para cumplir con un requisito de contrapartida, participación o contribución para otros programas de subvenciones federales si se usan para llevar a cabo una actividad de mitigación elegible. Esto incluye subvenciones de mitigación administradas por FEMA y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. (La cantidad máxima para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. es de \$250,000). Las actividades que se financian con dólares de contrapartida deben cumplir con la definición de una actividad de mitigación y deben cumplir con los requisitos de elegibilidad para el programa CDBG-MIT y el programa federal que recibe ayuda. con fondos CDBG-MIT.

Se supone que los costos de entrega de proyectos elegibles se incluyen como una parte de la asignación de fondos de subvención general de CDBG-MIT proporcionada a cada subreceptor. DEO limitará el gasto a un máximo del 13% del monto total de la subvención en una combinación de planificación y costos de administración del programa indirectos y directos. Los subreceptores serán responsables de realizar un seguimiento y control adecuados de los gastos que pueden no estar incluidos como parte de la concesión general de la subvención para cada proyecto individual o solicitante individual, según corresponda.

DEO propone dos categorías principales de mitigación; Infraestructura y Planificación. Dentro de estas dos categorías hay programas que se enfocan en la reducción de riesgos para los peligros identificados en la evaluación de necesidades de mitigación basada en riesgos del Plan de acción estatal. Estos peligros incluyen inundaciones, tormentas severas, ciclones tropicales, erosión costera e incendios forestales.

DEO también propone un Programa de sobresuscripción de viviendas (HOP) para ayudar a abordar las necesidades adicionales no satisfechas en el Programa de reparación y reemplazo de viviendas (HRRP) del huracán Irma administrado bajo el Plan de acción para la recuperación de desastres del estado de Florida. El HOP seguirá la misión del HRRP (reparar, reemplazar o reconstruir viviendas elegibles) con un enfoque adicional en proporcionar medidas de mitigación que aumenten la resiliencia a los desastres y reduzcan o eliminen el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdidas de propiedad, y sufrimiento y dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres para los propietarios ubicados en áreas MID estatales y de HUD afectadas por el desastre de 2017, el huracán Irma.

Las actividades elegibles de CDBG-MIT se establecen en la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 (HCDA). Las actividades de HCDA que cumplen con los criterios tanto para Infraestructura como para Planificación incluyen: el pago de la participación no federal requerida en relación con un programa de subvención federal

realizado como parte de las actividades asistidas bajo este título y la provisión de asistencia, incluidos los préstamos (tanto a corto plazo como a largo plazo) y subvenciones para actividades que sean realizadas por entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, entre las que se incluyen: adquisición de bienes inmuebles; adquisición, construcción, reconstrucción, rehabilitación o instalación de instalaciones públicas (excepto edificios para la conducta general del gobierno), mejoras de sitios y servicios públicos, y edificios o estructuras comerciales o industriales y otras mejoras de bienes inmuebles comerciales o industriales; y planificación.¹

Las categorías y áreas del programa en esta subvención CDBG-MIT son:

- Programa de infraestructura
 - Infraestructura General; y
 - Endurecimiento de instalaciones críticas
- planificación, administración y servicios públicos
 - Apoyo a la Planificación General;
 - Administración DEO; y
 - Planificación DEO.
- **Vivienda**
 - **Exceso de suscripción de vivienda por el huracán Irma**

Estos programas se resumen a continuación.

2. Detalles del programa CDBG-MIT de 2016 y 2017

a. Programas de Infraestructura 2016 y 2017

La infraestructura es el área programática más grande y se compone de dos programas: Infraestructura general y Fortalecimiento de instalaciones críticas. Estos programas de infraestructura representarán el **82.5%** de la asignación total de CDBG-MIT.

Ambos programas se detallan a continuación.

i. Resumen del Programa General de Infraestructura (GIP) 2016 y 2017

El GIP representará el **71%** de la financiación total de la subvención CDBG-MIT. Es el más amplio, más flexible, y más impactante de los programas propuestos. El GIP financiará inversiones locales, multijurisdiccionales y regionales a gran escala y de alto impacto que incluyen: mejora de proyectos de infraestructura de agua, alcantarillado, residuos sólidos, comunicaciones, energía, transporte, salud y médicos y otros proyectos de infraestructura pública que reducirán los riesgos de peligro identificados. en la parte de Evaluación de necesidades de mitigación de este Plan de acción.

¹ U.S. Department of Housing and Urban Development (n.d.). State CDBG Program Guide to National Objectives and Eligible Activities for State CDBG Programs - Appendix A. Retrieved from The Housing and Community Development Act of 1974 (HCDA) Eligible Activities for States Section 105(a)(14).

Actualmente, el estado no tiene planes para financiar programas de vivienda con los fondos de CDBG-MIT, pero reconoce que las poblaciones vulnerables incluyen niños, personas mayores, personas con discapacidades, personas de diversas culturas, inmigrantes, personas con problemas de transporte, personas sin hogar, personas con trastornos médicos crónicos. y personas con inglés limitado o que no hablan inglés en absoluto. El estado certifica que llevará a cabo los gastos de la subvención de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (42 USC 2000d) y la Ley de Equidad de Vivienda (42 USC 3601-3619) y los reglamentos de implementación, y que afirmativamente más vivienda justa según corresponda a sus proyectos.

Los dólares de infraestructura general permitirán que las unidades de gobierno locales y regionales aborden sus necesidades más apremiantes de mitigación de peligros y requerirán que los solicitantes de sub-beneficiarios documenten cómo sus proyectos propuestos cumplirán o superarán las necesidades de reducción de peligros de sus ciudadanos más vulnerables e identifiquen qué líneas vitales críticas están protegidas por cada proyecto propuesto. Se alentarán otras consideraciones tales como instalaciones de usos múltiples y desarrollos de infraestructura natural a través del proceso de solicitud de sub-concesionario descrito en este documento.

De acuerdo con la HCDA, las actividades elegibles para proyectos de infraestructura incluyen la adquisición, construcción, reconstrucción o instalación (incluidas las características de diseño y las mejoras con respecto a dicha construcción, reconstrucción o instalación que promuevan la eficiencia energética) de obras públicas, instalaciones (excepto edificios para la conducta general del gobierno), y sitio u otras mejoras.²

Tabla 23: Programa General de Infraestructura (PIG) 2016-2017

DEO proporcionará una asignación inicial de recursos a las Unidades del Gobierno Local General (UGLG) y las entidades que presenten la solicitud en asociación con su UGLG con énfasis en actividades innovadoras, colaborativas y/o de mitigación a gran escala que reduzcan los riesgos. DEO solicitará solicitudes para proyectos del grupo de solicitantes elegibles. Cada proyecto se priorizará en función de la puntuación general de cada categoría de criterios de puntuación.

Programa General de Infraestructura (GIP)	
Dólares de financiación	\$450,536,057.16
Porcentaje de financiación	71%
Mínimo de asignación de área HUD-MID	\$225,268,029
Mínimo de asignación de designación de LMI	\$225,268,029
Solicitante mínimo y máximo	\$500,000 - \$450,536,057.16

² U.S. Department of Housing and Urban Development (n.d.). State CDBG Program Guide to National Objectives and Eligible Activities for State CDBG Programs - Appendix A. Retrieved from The Housing and Community Development Act of 1974 (HCDA) Eligible Activities for States Section 105(a)(2): https://www.hud.gov/sites/documents/DOC_16364.PDF

tipo de aplicación	Subreceptor
Elegibilidad del solicitante	UGLG, agencias estatales y otros solicitantes, incluidas, entre otras, organizaciones sin fines de lucro y agencias no gubernamentales que solicitan en asociación con sus agencias locales UGLG o estatales.
Elegibilidad Geográfica	HUD y MIDS designados por el estado
Objetivos Nacionales Cumplidos	LMI y necesidad urgente
Peligro Riesgos abordados	Inundaciones, tormentas severas, ciclones tropicales, erosión costera, incendios forestales
Líneas de vida protegidas	Seguridad y protección, alimentos, agua y refugio, salud y medicina, energía, comunicaciones, transporte, materiales peligrosos

Tabla 26: Programa de fortalecimiento de instalaciones críticas (CFHP) 2016-2017

Programa de fortalecimiento de instalaciones críticas 2016-2017	
Dólares de financiación	\$73,474,529
Porcentaje de financiación	11.5%
Proyecto mínimo y máximo	\$50,000 - \$15,000,000
Mínimo de asignación de área HUD-MID	\$36,737,265
Mínimo de asignación de designación de LMI	\$36,737,265
Tipo de aplicación	Subreceptor
Elegibilidad del solicitante	UGLG, agencias estatales y otros solicitantes, incluidas, entre otras, agencias sin fines de lucro y no gubernamentales que presentan solicitudes en asociación con sus agencias locales UGLG o estatales.
Elegibilidad Geográfica	HUD y MIDS designados por el estado
Objetivos Nacionales Cumplidos	LMI y necesidad urgente
Peligro Riesgos abordados	Inundaciones, tormentas severas, ciclones tropicales, erosión costera, incendios forestales
Líneas de vida protegidas	Seguridad y protección, salud y medicina, energía, comunicaciones

• **Criterios de elegibilidad de CFHP 2016-2017**

Para ser elegible para la financiación, una solicitud debe:

- Estar en conformidad con el Plan de Mitigación Estatal y el Plan de Mitigación Local o Tribal aprobado bajo 44 CFR parte 201.4; o para los gobiernos tribales indígenas que actúen como beneficiarios, estar en conformidad con el Plan de Mitigación Tribal aprobado bajo 44 CFR 201.7;
- Estar en conformidad con el Plan de Mitigación Estatal y el Plan de Mitigación Local o Tribal aprobado bajo 44 CFR parte 201.4; o para los gobiernos tribales indígenas que actúen como beneficiarios, estar en conformidad con el Plan de Mitigación Tribal aprobado bajo 44 CFR 201.7;
- Tener un impacto beneficioso sobre el área de desastre designada;
- Resolver un problema de forma independiente o constituir una parte funcional de una solución en la que se tenga la seguridad de que el proyecto se completará.

Los proyectos que simplemente identifican o analizan peligros o problemas no son elegibles;

- Considerar lo siguiente para cualquier proyecto de mitigación de inundaciones: fuertes vientos, aumento continuo del nivel del mar y garantizar una gestión responsable de las llanuras aluviales y los humedales en función del historial de esfuerzos de mitigación de inundaciones y la frecuencia e intensidad de los eventos de precipitación;
- Como condición de consideración para el financiamiento del proyecto CDBG-MIT, los solicitantes deberán identificar sus planes para financiar las operaciones y los costos de mantenimiento (cuando

ii. 2016 y 2017 Administración y Planificación DEO

De acuerdo con el Registro Federal, el total agregado de DEO para costos indirectos y gastos administrativos y de asistencia técnica no excederá el 5% de su subvención total (\$31,674,250) más los ingresos del programa. Los costos de planificación están sujetos al tope del 15% (\$95,022,750) definido en 42 U.S.C. 5305(a) (12). El estado propone un presupuesto de **planificación del 2.5% (\$15.806.958)**.

Según el Registro Federal, los fondos de CDBG-MIT se pueden usar para cumplir con un requisito de contrapartida, participación o contribución para otros programas de subvenciones federales si se usan para llevar a cabo una actividad de mitigación elegible. Esto incluye subvenciones de mitigación administradas por FEMA y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. (La cantidad máxima para el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. es de \$250,000). Las actividades que se financian con dólares de contrapartida deben cumplir con la definición de una actividad de mitigación y deben cumplir con los requisitos de elegibilidad para el programa CDBG-MIT y el programa federal que recibe ayuda. con fondos CDBG-MIT.

Se supone que los costos de entrega de proyectos elegibles se incluyen como una parte de la asignación de fondos de subvención general de CDBG-MIT proporcionada a cada subreceptor. DEO limitará el gasto a un máximo del 10,5% del monto total de la subvención en una combinación de planificación y costos de administración del programa indirectos y directos.

c. Programas de Vivienda 2016 y 2017

iii. Programa de Sobresuscripción de Vivienda (HOP)

El huracán Irma (2017) tuvo un impacto devastador en el mercado inmobiliario de Florida, destruyendo miles de hogares. El Huracán Irma HRRP es un programa de vivienda administrado por el estado bajo el Plan de Acción para la Recuperación de Desastres del Estado de Florida. Para obtener detalles adicionales de este programa de recuperación de viviendas, consulte el plan de acción estatal en el sitio web de CDBG-DR de DEO en <https://www.floridajobs.org/rebuildflorida/mitigation>

Sin embargo, una parte de los solicitantes del HRRP para el huracán Irma sigue sin recibir servicios. Esta necesidad insatisfecha de vivienda solo se ha visto exacerbada por el aumento de los costos de construcción después del huracán Michael y la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) de 2019. Con el fin de lograr una mayor parte de la necesidad de vivienda insatisfecha restante en los condados afectados por el huracán Irma, DEO está creando el HOP. **El HOP seguirá la misión del HRRP—reparar, reemplazar o reconstruir viviendas elegibles—con un enfoque adicional en proporcionar medidas de mitigación que aumenten la resiliencia ante desastres y reduzcan o eliminen el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdidas de propiedad, y sufrimiento y dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres para propietarios ubicados en áreas MID estatales y de HUD afectadas por el desastre de 2017, el huracán Irma.**

En la actualidad, el programa HRRP está suscrito en exceso, y el número de solicitudes de asistencia del HRRP supera los fondos disponibles del programa necesarios para seguir adelante con la reparación o el reemplazo de viviendas dañadas.

En consecuencia, los solicitantes de HRRP potencialmente elegibles para recibir asistencia no podrán ser atendidos hasta que haya más fondos disponibles. Se están asignando fondos adicionales de CDBG-MIT para ayudar a abordar las limitaciones de fondos de HRRP para que los propietarios de viviendas adicionales puedan ser atendidos en el proceso de recuperación del estado. El HRRP otorgó a los solicitantes en función de la priorización específica de las poblaciones vulnerables.

Tabla 30: Programa de Sobresuscripción de Vivienda 2016-2017 (HOP)

Programa de Suscripciones Excesivas de Vivienda (HOP)	
Dólares de financiación	\$41,993,205.84
Porcentaje de financiación	7%
Mínimo de asignación de área HUD-MID	\$20,996,603
Mínimo de asignación de designación de LMI	\$20,996,603
Solicitante mínimo y máximo	\$350,000, excepto en el condado de Monroe que tiene una asistencia máxima de \$650,000
Tipo de aplicación	Ciudadano
Elegibilidad del solicitante	Solicitantes elegibles que han sido otorgados a través del CDBG-DR Huracán Irma HRRP
Elegibilidad Geográfica	HUD y MID designados por el estado
Objetivos Nacionales Cumplidos	LMI
Peligro Riesgos abordados	Inundaciones, tormentas severas, ciclones tropicales, erosión costera, incendios forestales
Líneas de vida protegidas	Seguridad y Protección, Alimentos, Agua y Refugio

D. Programa CDBG-MIT 2018

Para agilizar la entrega del programa, DEO ofrecerá un programa consolidado para la Mitigación de 2018: Programa de Infraestructura General (2018 GIP). El programa se enfoca en la reducción de riesgos para los peligros identificados en la evaluación de necesidades de mitigación basada en riesgos del Plan de acción estatal. Estos peligros incluyen inundaciones, tormentas severas, ciclones tropicales, erosión costera e incendios forestales. En este momento, el programa CDBG-MIT no buscará la vivienda como una actividad del programa. El estado está abordando la necesidad de vivienda a través de los fondos de subvención CDBG-DR administrados por DEO.

1. Detalles del programa CDBG-MIT 2018

- a. Resumen del Programa de Infraestructura General 2018 (GIP 2018)

El GIP de 2018 representará el 90 % de la financiación total de la subvención CDBG-MIT. Es un programa amplio y flexible que financiará inversiones locales, multijurisdiccionales y regionales que incluyen:

- Mejoramiento de proyectos de infraestructura pública de agua, alcantarillado, residuos sólidos, comunicaciones, energía, transporte, salud y médicos, y otros que reducirán los riesgos identificados en la parte de Evaluación de necesidades de mitigación de este Plan de acción.

Apéndice H - Resumen de comentarios públicos para la enmienda sustancial 4

1. Respuestas a comentarios públicos

Este documento describe los comentarios recibidos del público luego de la publicación de la Enmienda Sustancial 4 al borrador del Plan de Acción Estatal de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario - Mitigación (CDBG-MIT).

Fecha de lanzamiento: 19 de julio de 2022

Periodo de comentario: 19 de julio de 2022 – 18 de Agosto de 2022

Aprobado por HUD: 21 de octubre de 2022

Número de comentarios recibidos: Cuatro

Los comentarios se recibieron por correo electrónico. La duración del período de comentarios públicos y las instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos se publicaron en la página web. Se puede encontrar más información en la página web oficial de CDBG-MIT en www.floridajobs.org/CDBG-MIT.

(1) DEO recibió tres comentarios que expresaban su frustración con la puntualidad de la asistencia brindada a las personas afectadas por el huracán Irma, específicamente a través del HRRP.

Respuesta del personal: DEO reconoce el recibo de estos comentarios y alienta a los solicitantes del Programa de Reparación y Reemplazo de Viviendas de Rebuild Florida a comunicarse con su Especialista de Admisión de Rebuild Florida o el personal de Servicios de Administración de Constituyentes de OLTR por correo electrónico a CDBG-DR@deo.myflorida.com para obtener información específica sobre el estado de la solicitud.

Como mínimo, el 70 por ciento de los fondos del programa deben cumplir con el objetivo nacional de ingresos bajos y moderados (LMI) como se indica en el Registro Federal, vol. 83, No. 28, 9 de febrero de 2018. Se priorizarán las poblaciones en riesgo y vulnerables con mayores necesidades. Los hogares LMI con uno o más de los siguientes factores de vulnerabilidad serán priorizados y procesados en el orden en que completen una solicitud:

- Hogares con personas mayores de 62 años o más.
- Hogares con necesidades especiales o requisitos especiales de alojamiento (discapacitados).
- Personas que han sido desplazadas de Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los EE. UU. y se están reasentados permanentemente en Florida.

Además, el propósito del Programa de sobresuscripción de viviendas (HOP) es utilizar los fondos de CDBG-MIT para atender a las personas que han solicitado el HRRP del huracán Irma para recibir asistencia por los daños a la vivienda causados por el huracán Irma. La intención de DEO al implementar el HOP es servir mejor a más personas elegibles de manera oportuna.

(2) DEO recibió un comentario de una coalición en el sur de Florida que solicitaba que se reabrieran los fondos de subvenciones para ayudar a las personas en dos condados

del sur de la Florida (Hendry y Glades) para ayudar a los "residentes afectados por (el huracán) Irma" con necesidades de vivienda no satisfechas. Este comentarista también expresó que el DEO debería aumentar los esfuerzos de divulgación para las personas con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) en estas áreas para incluir la divulgación y los envíos postales "puerta a puerta".

Respuesta del personal: DEO acusa recibo de este comentario y se ha comunicado directamente con el comentarista para brindarle más información y una respuesta.

Debido a los daños catastróficos causados por el huracán Irma y debido a que los fondos de CDBG-DR asignados a Florida no alcanzan la cantidad estimada de daños causados, DEO no podrá satisfacer todas las necesidades. Reconociendo que la asignación del HRRP para viviendas ocupadas por sus propietarios y propiedades de alquiler probablemente no abordará todas las necesidades, se dará prioridad a las poblaciones vulnerables y en riesgo con las mayores necesidades. Además, el propósito del HOP es utilizar los fondos de CDBG-MIT para atender a las personas que han solicitado el HRRP del huracán Irma para recibir asistencia por los daños a la vivienda causados por el huracán Irma. La intención de DEO al implementar el HOP es servir a las personas cuya situación de vivienda se vio afectada por el huracán Irma, especialmente aquellas en comunidades históricamente desatendidas y poblaciones con LEP.

En el alcance futuro, DEO se asegurará de que los materiales de alcance continúen brindándose en idiomas y formatos accesibles para las comunidades afectadas por el desastre correspondiente. En el futuro, DEO puede utilizar los correos para llegar a las comunidades afectadas, especialmente aquellas que históricamente han sido desatendidas.